

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****1913**     *INGENIERÍA QUÍMICA PLASTICAL GROUP,  
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

A los efectos previstos por la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de esta Sociedad celebrada el día 20 de enero de 2012, acordó, entre otros, por unanimidad lo siguiente: Se acordó la reducción del capital social en la cifra de noventa mil ciento cincuenta y siete euros con cincuenta céntimos de euro (90.157,50), mediante y para la condonación de dividendos pasivos, quedando fijado dicho capital social en treinta mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (30.052,50), por reducción del valor nominal de todas las doce mil veintiuna acciones, números 1 al 12.021, en un 75% pasando a tener un valor nominal de dos euros con cincuenta céntimos (2,50) por acción y acordándose simultáneamente la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Lo que se hace público a los efectos de la Ley de Sociedades de Capital.

Bilbao, 27 de enero de 2012.- El Administrador Único.

**ID: A120005591-1**